



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 327, relativa a la financiación de los sistemas de monitorización continua de glucosa para la población adulta con diabetes Tipo 1 a partir de enero 2019, presentada por el grupo parlamentario Popular. [9L/4300-0327]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Y pasamos al punto quinto del orden del día.

Señor secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 327, relativa a la financiación de los sistemas de monitorización continua de glucosa para la población adulta con diabetes Tipo 1, a partir de enero 2019, presentada por el grupo parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del grupo parlamentario Popular, tiene la palabra D.ª Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta; señoras y señores diputados.

Voy a hacer un relato de lo que ha ocurrido en el último año con el tema que proponemos hoy aquí, para evitar que la contestación de los grupos que apoyan al Gobierno sea tan simple como que ya se está haciendo. Y con esa excusa no permitir que este Parlamento inste al Gobierno de Cantabria a financiar a la población adulta con diabetes tipo 1, los sistemas de monitorización continua de glucosa, con indicación expresa de los profesionales sanitarios del sistema público de salud de Cantabria, que es lo que pedimos en nuestra propuesta de resolución.

El 15 de noviembre de 2017, hace un año, la asociación cántabra de diabetes, solicitaba o reivindicaba la financiación pública de los medidores continuos de glucosa.

Dice la asociación, en esta publicación que los dispositivos funcionales, como si leyeran un código de barras, de forma rápida, sencilla e indolora, permiten vigilar la enfermedad a cualquier hora del día y las veces que haga falta y prescindir de los pinchazos en el dedo para el control en sangre.

Un pequeño sensor en el brazo recoge y almacena los valores día y noche. Para conocer los valores de glucosa basta un segundo de escaneo y el aparato, se conoce como sistema flash muestra en la pantalla los datos.

Un avance que hace un año no estaba incluido aún en la cartera de servicios del Ministerio de Sanidad, quien lo tiene lo paga de su bolsillo; 120 euros al mes le cuesta a cada familia el dispositivo para el control de diabetes que evita los pinchazos, 28 días, para 28 días.

Son varias las comunidades autónomas que han financiado estos sistemas para niños y adolescentes, decía hace un año el Presidente de la Asociación de Diabéticos de Cantabria. Entre esas comunidades autónomas Castilla-La Mancha, País Vasco, Madrid.

Seis días después de estas declaraciones del presidente de la Asociación de Diabéticos de Cantabria, comparecía en este Parlamento, concretamente en la Comisión de Economía la consejera de Sanidad.

Ese día, el día 21 de noviembre de 2017, la consejera de Sanidad dijo, y leo textualmente, "además se va a facilitar el acceso a los sistemas de monitorización continua de glucosa, para aquellas personas con diabetes, tanto niños como adultos, de acuerdo con las indicaciones consensuadas por los profesionales y tras su indicación expresa por los mismos".

Repito por si ustedes no han oído bien: "se va a facilitar el acceso a los sistemas de monitorización continua de glucosa, para aquellas personas con diabetes, tanto niños como adultos".

Cinco días después de la comparecencia de la consejera de Sanidad en el Parlamento y once días después de lo que pidiera el Presidente de la Asociación de Diabéticos de Cantabria, la subdirectora de Atención Sanitaria, del Servicio Cántabro de Salud, decía, en declaraciones a un periódico regional, el 26 de noviembre de 2017, que "el sistema flash de medición de glucosa que hasta ahora pagan los pacientes de su bolsillo, se incluirá en la cartera del Servicio Cántabro de Salud, en el primer semestre de 2018, tanto para menores como..., y adolescente, unos 129, como para adultos".

Repito por si no lo han escuchado bien: "el sistema de monitorización continua de glucosa se incluirá en la cartera del Servicio Cántabro de Salud, en el primer semestre de 2018", según la Subdirectora del Servicio Cántabro de Salud.



Será la primera comunidad autónoma en hacerlo extensible a adultos con diabetes Tipo 1, con determinadas características y siempre bajo los criterios clínicos de los profesionales, –decían ustedes–. Pues bien, llegó el 2018 y en el primer trimestre parece que se empezó a cumplir con el compromiso y se comenzó a financiar a los niños con diabetes el sensor que evita los pinchazos.

Y llegó el segundo trimestre, y los adultos con diabetes tipo 1 no recibieron ni se beneficiaron de la financiación del sistema de monitorización continua de glucosa.

Y pasó el tercer trimestre del 2018, y parece que los adultos que tenían que seguir enfrentándose, enfrentándose a los ocho pinchazos diarios para saber su nivel de glucosa en sangre.

Y llegó el mes de noviembre, un año después de la promesa y ningún diabético, ninguno tipo 1 estaba en el sistema, recibiendo el sistema flash, medidor de glucosa que evita los pinchazos, como dicen los pacientes.

En Cantabria hay algo más de 1.000 pacientes con diabetes de Tipo 1, 129 de ellos menores. De estos 1.000 pacientes son unos 800, algo más de 800 lo que se podrían estar beneficiando al día de hoy, del sistema de monitorización continua de glucosa, del sistema flash y estaría no solo evitando los pinchazos diarios que tienen que hacer para medir su glucosa en sangre, sino que estarían viendo cómo el sistema pagaría los 120 euros mensuales que para 28 días les cuesta el sistema flash.

Pues bien, de esos 800 pacientes, 130 son los que disponen de ellos al día de hoy, que son los menores que la Subdirectora de Asistencia Sanitaria nos dijo hace un año que iban a tener el dispositivo de medición.

El día 7 de noviembre de 2018, el Partido Popular registra en esta Cámara una iniciativa, esta proposición no de ley que presentamos hoy en este pleno y por la que instamos al Gobierno a financiar a la población adulta con diabetes Tipo b1, los sistemas de monitorización continua de glucosa, con indicación expresa de los profesionales sanitarios del Sistema Público de Salud de Cantabria.

Que haga, que cumpla, Sr. Hernando, lo que hace un año prometió y no ha cumplido. Lo digo porque usted dice que siempre este Gobierno cumple, se lo digo a usted por eso, ¡hombre!, no se enfade.

Lo que la consejera prometió y no ha cumplido. Lo que dijeron que sería efectivo en el primer semestre del año 2018 y en el último mes del año 2018 todavía no ha empezado a hacer.

Un año después no ha comenzado a financiar a través del sistema de salud los medidores de glucosa en los adultos cántabros que padecen diabetes tipo e.

Ha engañado a los cántabros, pero lo que es peor, ha engañado a los diabéticos que confiaron en sus promesas y reconocieron su compromiso, señora consejera, para hacer lo que siempre hace, dejar a todos en muy mal lugar. Otra vez volvemos a estar en esta materia a la cola, por la nefasta gestión de una consejera que no cumple lo que promete y que es la reina del error.

Otra vez volvemos para atrás, cuando habíamos conseguido la pasada legislatura estar a la cabeza y ser referente en España en atención a las personas diabéticas con un Gobierno del Partido Popular.

Esto el día 7 de noviembre. Pero el día 14 de noviembre, hace cinco días, volvemos a ver la misma noticia, ¿se acuerdan?, la misma noticia, el mismo titular, la misma promesa, ni tan siquiera se molestó el periódico en cambiar la foto.

“Sanidad pagará a los adultos con diabetes tipo 1 el medidor de glucosa sin pinchazos. Cantabria será la primera en ampliar esta prestación”, esta prestación anunciada justo ahora hace un año.

¿Cómo nos podemos creer cualquier iniciativa que nos cuente o que se comprometa la Consejera de Sanidad si tiene como norma general no cumplirla?, ¿cuándo era verdad, Sra. Consejera?, ¿hace un año o ahora?

¿Cuándo nos engañó usted, Sra. Real, hace un año o ahora? ¿A quién quiere engañar con sus promesas, que se traducen en tres años de complemento? ¿Para eso sirven los presupuestos de esta Comunidad Autónoma, para que nos digan que sus partidas presupuestarias, están el dinero para financiar los sistemas de medición que evitan los pinchazos a los pacientes? Y resulta que a un mes que se acabe la ejecución de esos presupuesto, estamos a un mes que se acaben, todavía no han iniciado esa prestación.

Miren, yo la semana pasada, le puedo asegurar que no tenía una mala tarde. Cuando estoy en este Parlamento y en este Hemiciclo nunca tengo una mala tarde, porque a diferencia de usted, a mí me encanta el Parlamento, la democracia y el debate. A usted le pasa todo lo contrario. Lo siento, porque a usted no se le va a curar nunca, va a tener que vivir con ello toda la vida.



Pero mala, mala es en la situación en la que usted está llevando la sanidad de Cantabria cada día. Eso sí que tiene que ser y eso sí que es una desgracia para los cántabros, que por suerte tiene cura y se pasa en cuanto usted se vaya, que espero que sea bien pronto.

Pero lo que no vamos a permitir en este Parlamento es que usted se ría de este Parlamento y mucho menos de este grupo parlamentario.

Mire, lo que representamos nosotros en este Parlamento. No hace falta que nos conteste por los medios de comunicación.

Señorías, no se dejen embaucar ni engañar por una frase de un día ni por una promesa en un día puntual. Esa promesa está hecha el día que todos celebrábamos el día internacional de la diabetes. Así de penosa es la política que hace la consejera de Sanidad en esta comunidad autónoma.

No se dejen engañar porque no está en marcha, porque no han cumplido la promesa, porque hoy no me pueden poner ustedes un solo ejemplo de una persona adulta con diabetes de tipo 1, a la que su médico le quiera poner o le quiera financiar o le quiera recetar el medidor de glucosa continuo y lo pueda hacer, porque no está en la financiación del Servicio Cántabro de Salud.

Hagamos que este Parlamento inste al Gobierno a que financie a las personas adultas este sistema de monitorización continua de glucosa, que lo haga a partir de enero de 2019 y si lo quieren hacer antes ustedes mejor.

Pero pongamos toda nuestra voluntad política y obliguemos a que esta Consejería haga más fácil la vida a las personas con diabetes. Consigamos lo que nunca debimos perder, estar a la cabeza en atención, mejoremos la calidad de vida de estos pacientes, demos libertad a las personas con diabetes, consigamos darles más seguridad y una medición permanente, que nadie pueda decir que este Parlamento dijo no a financiar los dispositivos de monitorización continua de glucosa, a los pacientes con diabetes tipo 1.

Si creen en todo ello voten a favor de la iniciativa que presenta el Partido Popular.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Urrutia.

Turno de fijación de posiciones, tiene la palabra en primer lugar el grupo Mixto, el Sr. Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

Nos dice la organización mundial de la salud, que la diabetes es una enfermedad crónica que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente, o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce.

Como ya saben todos ustedes hay distintos tipos y en el caso de hoy se hace referencia al tipo 1, que se caracteriza por la producción deficiente de insulina y los afectados necesitan una administración diaria de esta hormona.

Debatimos una proposición no de ley, en la que se insta al Gobierno de Cantabria a financiar a la población adulta con diabetes de tipo 1, los sistemas de monitorización continua de glucosa, con la indicación expresa de los profesionales sanitarios del Sistema Público de Salud de Cantabria.

Miren, más allá de lo, no sé si es la palabra más adecuada, de lo cómico, por llamarlo de alguna manera, que es que el Gobierno se dedique permanentemente a contestar a los Partidos de la oposición en él los medios de comunicación de esta región, que cada vez que se presenta una iniciativa que puede sacar los colores, lo que hay que valorar en este caso es si que lo que se pide en esta iniciativa realmente importante o no.

Para Ciudadanos sin duda lo es. Supone un gran avance, se evitan los pinchazos en el dedo para extraer una gota de sangre. Se ahorra en otros materiales como tiras y lancetas, se lleva un mejor control y sobre todo ganan en calidad de vida y todo ello con una inversión que no pasa del millón de euros.

Muy diferente la opinión de la Consejería, de la consejera, cuando lo anuncia a bombo y platillo, reiteradamente año tras año.

Votaremos a favor de la iniciativa, con independencia de los anuncios del Gobierno. Si lo tenían previsto, pues oye, pues estupendo, y si no lo pensaban hacer y ahora les entró la prisa, pues también bienvenido sea.



Lo importante es que se lleve a cabo y en la menor brevedad posible. Cuestión a parte es saber el criterio del Gobierno, que en ocasiones vota que sí, porque ya lo tienen pensado y en ocasiones votan que no, porque ya lo tienen pensado.

Supongo que nos enteraremos también a través de la prensa, en la próxima ocasión.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Gómez.

Por el grupo parlamentario Mixto, también, tiene la palabra el Sr. Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Gracias, señora presidenta.

Señorías, la adopción de los medidores continuos es todo un adelanto, que yo creo que aquí ya admite poca discusión.

Los que tenemos la fortuna de no ser diabéticos, estoy seguro que no seremos capaces de apreciar en toda su magnitud el adelanto en cuestión. Pensemos en la cantidad de pinchazos que va a evitar a cada usuario hacia los que va dirigida esta medida. Tengamos en cuenta que según el tipo de diabetes hay otros factores, hay personas que deben controlarse los niveles de glucosa varias veces al día, ocho acaban de señalar desde esta tribuna la ponente; con lo que tienen las manos, las yemas de los dedos, pueden hacerse una idea.

Por eso nos parece una buena iniciativa. Iniciativa que es cierto hace apenas seis días se ha hecho público desde la Consejería que ha comenzado a aplicar.

Desde la Consejería se dice que sí, desde la oposición se dice que no, en cualquier caso yo creo que no hace mal esta proposición, tanto si es que sí como si es que no.

Porque las noticias que me llegan, es que también es cierto que de momento se aplica también a los menores de 18 años, que quizá por ello la proposición presentada, solicita expresamente para la población adulta.

Este órgano también que desde la Consejería se ha declarado la intención de hacer medida extensiva a toda la población afectada, sin techo. Y sobre este particular conviene recordar, como ha señalado la ponente, que hace un año, en noviembre la subdirectora de Asistencia Sanitaria de la Consejería se comprometió, compromiso confirmado más tarde por la señora consejera, a tener el sistema implantado para los pacientes susceptibles de ello antes de junio.

Bueno, el caso, señorías, es que estamos en noviembre, por lo visto todavía no está implantando, llevamos camino de medio año y para los adultos lo que tenemos es una promesa otra vez, sin fecha.

Quiero decir con ello, que si el año pasado hubo compromiso concreto de fechas y al día de hoy no está; ahora que no hay compromiso de fechas pues puede retrasarse más, no invita al optimismo. Con lo cual me parece oportuna la proposición presentada por el Partido Popular, la voy a apoyar, en el ánimo en que la Consejería la haga suya, tanto si lo está aplicando como sino. Yo creo que es una discusión estéril.

Si la está aplicando no tiene motivo de votarla en contra y si no la está aplicando pues tampoco, pues se supone que lo ven preceptivo. Y si es posible antes de enero, pues sería mejor que mejor.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted, Sr. Carrancio.

En nombre del grupo parlamentario Podemos Cantabria tiene la palabra D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Urrutia, por los conocimientos que usted tiene de sanidad o que yo supongo que usted tiene de sanidad y si no tiene personas en su grupo, su propia presidenta ha sido Consejera de Sanidad, permítame que haga la consideración y no me la tome a mal, esto no procede. O sea, no procede y le voy a explicar por qué, porque usted debería saber perfectamente por qué todavía no se ha podido aplicar.

Mire, el pasado 13 de este mes, a través del Diario Montañés, sabíamos, nos hicieron saber que la sanidad cántabra iba a pagar el sensor para el control de diabetes tipo 1, que evita pinchazos en adultos, que evita pinchazos,



también para los adultos, medida que también en febrero se empezó a aplicar con los pacientes menores de edad y que fue anunciada exactamente hace un año, como usted dijo, por la Sra. Real.

Somos por tanto, Sra. Urrutia la primera comunidad que incluye esta medida en la cartera de servicios.

Esto, en todo caso debiera suponer un motivo de satisfacción.

Claro, dicen ustedes, dice usted que ha tardado y bueno ha cargado contra la Sra. Real, contra su hipocresía e incluso por anunciar la misma medida varias veces. Pero realmente es que esto es un pelín hipócrita y insisto que es hipócrita porque ustedes conocen perfectamente los motivos y si no los conocen todavía me preocupa mucho más.

Me explico. Ustedes saben que este dispositivo, esta medida no se encuentra en la cartera básica de los servicios que presta la cartera de servicios. Saben, por tanto, que debe forma parte de la cartera adicional, saben que para que algo se meta en la cartera adicional tiene que tener el permiso de Hacienda y además algún otro trámite administrativo más.

A este respecto, lo que hizo la Sra. Real y que nosotras compartimos, fíjese que últimamente es difícil compartir algo con la Sra. Real, es trasladar la necesidad al estado, al interterritorial, para tratar que se acordase su inclusión en la cartera básica de todas las comunidades, facilitando así su gestión para poder aplicarlo dentro de Cantabria.

La interterritorial, como usted sabe o como usted debiera saber, formó un grupo de trabajo a ese respecto y la conformación, el momento de la conformación del grupo de trabajo en este tema, ha sido lo que ha dado pie a la Consejería para comenzarse a ponerse en marcha esta medida; insistimos, dentro de la cartera adicional de servicios.

En todo caso, fíjese lo que la digo, deberíamos agradecer a la consejera, por fin una buena gestión por parte de su Consejería. De la misma manera que ha hecho la Asociación Cántabra de Diabetes, que usted misma ha mencionado.

No entendemos como usted viene nombrando a la asociación de diabetes, criticando, usándolo para criticar a la consejera, cuando ellos mismos están de acuerdo y están agradecidos con las gestiones que se han hecho.

Como ustedes saben también, los primeros grupos de pacientes en acceder a este sistema ha sido la totalidad de niños, adolescentes y menores de 18 años, en tratamientos con múltiples dosis de insulina que requieren un control de la glucemia (...) en seis veces o más al día.

Y también sabemos que, también lo ha dicho usted, no todos los diabéticos tipo 1 van a estar dentro de esta medida; pero lo cierto es que hoy en día, hoy, hoy y no solo hoy, ya hace unos días, que nuestros endocrinos cuentan con protocolos para ir incorporando personas a esta prestación. Por lo tanto es una medida que está en marcha.

Comparto con usted que no está tan en marcha como debiera a estas alturas, pero sabemos cuál han sido los movimientos de la consejera. E insisto, los compartimos. Es fundamental, es fundamental que sea (...) territorial para facilitar la gestión la que decida trabajar sobre esto, incluirlo en la cartera general de servicios. Sí, que sí, Sra. Urrutia, que sí, que sí, que sí, literalmente que sí, cartera adicional requiere procedimientos administrativos, requiere permiso de Hacienda, que entre la cartera básica de servicios de todas las comunidades, es tan servicio como tramitarlo de hoy para mañana por el presupuesto. Enténdamelo en términos gruesos, enténdamelo en términos gruesos.

Pero lo cierto es que no ha habido un inmovilismo por parte de la consejería, Sra. Urrutia, de la misma manera que en otras lo ha habido y aquí no, aquí ha hecho lo que procedía.

Queremos incluir este servicio en la cartera, queremos hacerlo en la mayor, de la forma más rápida posible, no queremos que hacienda nos ponga trabas, que es lo que hacemos, llevar el debate a la interterritorial, generar el grupo de trabajo y a partir de ahí lanzarnos y es la primera comunidad autónoma en hacerlo.

E insisto, ya se está pautando esta medida por parte de endocrinos a pacientes adultos, de diabetes de tipo 1. Esperemos que todos los que puedan o deban ser incorporados a esta nueva medida, lo hagan con la mayor brevedad posible.

Por eso nos vamos a abstener, porque no estamos en contra de su iniciativa, entendemos el sentido, entendemos que todos queremos que nuestros pacientes diabéticos tengan las mejores condiciones para el control de su salud, pero en este caso, Sra. Urrutia, es que se está haciendo y a nuestro entender de la forma adecuada.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

En nombre del grupo parlamentario Socialista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, presidenta.



Y con su permiso quiero en esta tribuna hacer una referencia, ya que se ha hablado en el Consejo Económico y Social de igualdad y de participación paritaria, que hoy hace 85 años que gracias a Clara Campoamor y a muchas otras mujeres, que lucharon por ellas, tenemos derecho a votar las mujeres y a ocupar esos puestos de representación. Gracias por su lucha y por su compromiso estamos aquí muchas mujeres y deciros a todos los parlamentarios y parlamentarias, que juntas seguiremos conquistando espacios.

Me hacía especial ilusión hacer referencia a este aniversario del sufragio femenino.

Y ahora, voy a continuar con este punto del orden del día. Y mire, Sra. Urrutia, me tiene usted preocupada. La semana pasada en esta misma Cámara, en esta misma sala de plenos preguntaba usted a la consejera por cuatro preguntas; sobre las órdenes de sanidad 16/18, por la que se convoca el concurso de traslado del Servicio Cántabro de Salud y resulta que al parecer usted no quería preguntar por eso, usted quería preguntar sobre la orden de sanidad 28/2016, que convoca el concurso oposición de médicos de familia de atención primaria. Y se equivocó, se equivocó cuatro veces, no una, sino cuatro; igual que se equivoca hoy.

El otro día terminó mezclando además diferentes convocatorias, concursos, oposiciones, traslados, comisiones de servicio, demostrando una vez más su desconocimiento preocupante sobre el tema. O lo que es más grave, demuestra usted una vez más su demagogia y su cinismo.

En este periodo de sesiones ya está usted por encima de la cuota a la que nos tiene acostumbrados habitualmente, Sra. Urrutia, está por encima de la cuota.

Cierto es, que como he dicho antes en la otra intervención, desde su Partido están ustedes en un periodo, en un periodo de ideas leves y efímeras y claro, eso se nota mucho a la hora de trasladar sus propuestas a esta Cámara.

Sra. Urrutia, ahora trae a este Parlamento para su consideración una proposición no de ley, para que en Cantabria se financie a partir de enero a la población adulta, con diabetes tipo 1, los sistemas de monitorización continuada de glucosa.

Sra. Urrutia, se está haciendo, esto se está haciendo y se está financiando en Cantabria en estos mismos momentos. Una vez más demuestra usted en sus declaraciones una preocupante falta de información y de conocimientos, Sra. Urrutia.

Porque usted y su Partido, lo único que les preocupa es atacar a la gestión de esta consejera de Sanidad, sin importarles el qué, el cómo y el por qué. les da igual.

Señorías, este Gobierno y esta consejera cumplen sus compromisos. Ya sé que es algo a lo que ustedes no están acostumbrados, Sra. Urrutia, porque nunca lo hicieron y claro no están acostumbrados a que el resto de Gobierno lo hagan, nunca lo hicieron.

Este Gobierno sí, este Gobierno sí que lo hace, mal que le pese a usted y al Partido Popular, Sra. Urrutia.

La consejera de Sanidad hace un año, en la presentación de los presupuestos en rueda de prensa y también hace un año en la comparecencia ante esta Comisión, el 21 de noviembre de 2017, la consejera dijo, dijo y lo leo otra parte que usted se ha olvidado, bueno también quiero recordarla, la rueda de prensa era para los presupuestos generales de 2018, la recuerdo, por si se le ha olvidado, estamos en el 2018. La..., la..., no es que no me estaba escuchando, si ya lo sé, si ya lo sé que no me estaba escuchado, si lo sé, Sra. Urrutia que no me estaba escuchando.

Le digo, que la consejera, cuando dio la rueda de prensa no, y la presentó los presupuestos, eran los presupuestos generales del 2018 y estamos en el 2018 y la Consejera dijo algo que usted no ha leído, "se va a facilitar el acceso a los sistemas de monitorización continuada de glucosa, para aquellas personas con diabetes, tanto niños como adultos, de acuerdo con las indicaciones consensuadas por los profesionales y tras su indicación expresa por los mismos". Presupuesto de 2018, estamos en el 2018.

Se lo vuelvo a repetir por si acaso se le ha olvidado. Y así también fueron recogidos en todos los medios de comunicación de ese día.

Señorías, esto es lo que ocurre a fecha de hoy en Cantabria, sin incumplir ningún compromiso, sin necesidad de retrasar su aplicación, que es lo que usted está pidiendo, es lo que usted está pidiendo en la proposición de resolución de hoy, dilatar los plazos hasta 2019.

En el Servicio Cántabro de Salud comienza con esta prestación en febrero de 2018, tal y como queda recogido en una noticia en un diario regional, con suficiente documentación; comenzando con los niños y adolescentes menores hasta los 18 años. El primer trimestre de 2018, tal y como anunció el Servicio Cántabro de Salud.



Y posteriormente se ha extendido a todos, a todos los diabéticos con tipo 1. De tal manera que en la actualidad, Sra. Urrutia, que ya sé que usted lo sabe todo, no me haga así con la cabeza, ya sé que usted lo sabe todo, pero está equivocada. En estos momentos hay 203 pacientes atendidos, 128...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Silencio!

LA SRA. ABASCAL DIEGO: ...déjeme hablar, 128 niños y el resto hasta los 2013 son adultos, Sra. Urrutia.

Ya sé que usted lo sabe todo, pero déjeme a mí poner, hacer mi exposición. No estoy mintiendo, la que está mintiendo es usted.

¿Dónde está el incumplimiento, Sra. Urrutia? Usted está incumpliendo, está mintiendo, ¿dónde está el incumplimiento?, ¿para qué presenta usted esta PNL que está totalmente obsoleta a fecha de hoy?

Usted lo que no soporta es la buena gestión en sanidad y dispara a cualquiera, a cualquier objetivo que se mueva, pero siempre errando el tiro, Sra. Urrutia.

Pero es más, usted miente, como siempre hace en esta tribuna. El pasado 11 de noviembre usted afirmaba, Sra. Urrutia –y leo textualmente– “un año después no solo no se financia nuestra comunidad autónoma este sistema de medición para las personas con diabetes de tipo 1, mayores de 18 años, sino que vamos a ser la última comunidad autónoma”. ¡Usted miente!, ¿se cree usted realmente lo que dice desde esta tribuna y en las ruedas de prensa?, ¿usted se lo cree de verdad en sus intervenciones?, ¿se lo cree o es tan, tan buena mentirosa usted que hasta se cree sus propias mentiras? Usted miente, Sra. Urrutia.

No vamos a ser la última comunidad autónoma en incorporar los sensores de insulina, no. En niños, cuando lo hicimos fuimos los cuartos, los cuartos con la cuarta comunidad autónoma, País Vasco, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Cantabria, Sra. Urrutia.

Y ahora, para todos los diabéticos somos los primeros, Sra. Urrutia, ¡los primeros!, lea usted mejor las noticias.

Y ¿cómo dice usted en su intervención que lo está financiando Mariano Rajoy?, ¿pero usted sabe lo que está diciendo?, ¿usted sabe lo que está diciendo?

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, voy terminando, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Acabe.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Lo increíble es que diga usted que en Cantabria a fecha de hoy no se financia los sensores. Sí se están financiando, Sra. Urrutia, sí se están financiando.

Pero lea usted los periódicos o si es mucho esfuerzo, como decía mi abuela, mire los santos, Sra. Urrutia, mire los santos...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Sí, voy terminando.

Si le es muy complicado mire usted los santos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): No, no acabe.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Por eso el grupo parlamentario Socialista va a votar que no a esta proposición no de ley del Partido Popular, porque, Sra. Urrutia ya se está haciendo. Tan simplemente como eso, ya se está haciendo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Muchas gracias presidenta por su benevolencia.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Abascal.

Por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra D.<sup>a</sup> Rosa Valdés.



LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Muchas gracias, presidenta.

Realmente es lamentable, Sra. Urrutia, no se puede falsear más la realidad ni mentir con más descaro, utilizando una iniciativa parlamentaria.

Desde luego lleva usted una carrera, en estas últimas semanas que es de nota. Intentando a la desesperada y desde luego con nulo fundamento, atacar a nuestro sistema sanitario, que es lo que la mueve, con el único fin, también de desprestigiar a esta consejera y la política sanitaria de este Gobierno.

Y lo hace sin escrúpulo alguno. Miren, dos días antes de la celebración del día mundial de la diabetes se despachó usted, en una rueda de prensa, como siempre atacando a la consejera de Sanidad que es el objeto de sus obsesiones más primarias, exigiendo el cumplimiento de un compromiso adquirido el año pasado por estas fechas y ratificado en Sede Parlamentario, le hemos dado argumentos, que se está cumpliendo.

En noviembre de 2017, la consejera de Sanidad, entrecogiendo la demanda de la Asociación de pacientes diabéticos en Cantabria, anunciaba el compromiso de su departamento de facilitar el método de control continuo de glucosa, mediante el sistema flash, para las personas con diabetes, en niños y adultos, de acuerdo con las indicaciones consensuadas con los profesionales y tras su indicación expresa por los mismos, sustituyendo al sistema de pinchazo que se venía utilizando para controlar los índices de glucosa en sangre.

Y claro que sí, la prensa regional se hacía eco de ese compromiso, ratificado públicamente por la subdirectora de Asistencia Sanitaria, D.<sup>ª</sup> Ana Tejerina, que indicaba los seis primeros meses de 2018 como fecha de inicio de esta medida, para aquellos grupos de pacientes en los que la evidencia científica mostraba la utilidad de esta medida, evidencia científica. Y en concreto se refería a los menores de cuatro a 18 años, que necesitarán pincharse más de seis veces al día.

Pero la Sra. Tejerina seguía diciendo, indicaba que Cantabria sería la primera comunidad que extendiera la prestación a los pacientes adultos, ya que la misma se incorporaría a la cartera de servicios de nuestro sistema sanitario.

Pero como ella misma afirmaba, y eso usted no lo ha leído, Sra. Urrutia, bajo circunstancias muy concretas, de manera progresiva y bajo prescripción médica, a medida que se acudiera a consulta para revisiones periódicas, procurando una distribución ordenada y gradual y citando de manera concreta a adultos con diabetes que necesitaban mucho control y se pinchan más de ocho veces al día y además a las mujeres con diabetes tipo 1, antes del embarazo.

Importantes matices que por supuesto usted ha obviado y que están ahora mismo en el recorte de la prensa que nos ha sacado hoy aquí. Lo hace de manera interesada.

Y que además, esos requisitos los reclamó la propia Asociación de pacientes, pidiendo priorizar los pacientes menores, incorporando progresivamente, Sra. Urrutia, a los demás, al tiempo que aplaudía, claro que sí, esta decisión de la Consejería de Sanidad, que nos situaría a la cabeza de España en el tratamiento de la diabetes.

Y el Gobierno cumplió, y la Consejería de Sanidad empezó a desarrollar esta medida, como aquí se ha dicho, en febrero de 2018 y como había anunciado; primero los niños y adolescentes menores de 18 años. Posteriormente y de manera progresiva incorporando el resto de pacientes, con discapacidad visual, mujeres embarazadas y pacientes con hipoglucemias de repetición, que están recibiendo estos medidos a medida que acuden a su consulta médica, siguiendo la hoja de ruta marcada por la Sra. Tejerina.

Por eso Cantabria se ha convertido en la cuarta comunidad en financiar los medidores para los menores y adolescentes. Y vamos a ser los primeros en extender este sistema flash a todos los pacientes con diabetes tipo 1, bajo criterios e indicaciones clínicas.

A fecha de hoy, se lo ha dicho aquí la señora portavoz Socialista, 203 diabéticos, 128 de ellos niños, el resto adultos. Todos ellos con monitores, con una inversión cercana al millón de euros en adquisición de estos dispositivos, con el objetivo de mejorar de manera considerable la calidad de vida de los pacientes diabéticos de nuestra comunidad.

Cumplimiento del compromiso que la Asociación de pacientes diabéticos en Cantabria, que ha realizado un seguimiento constante del mismo ha avalado positivamente desde su inicio en el primer semestre del año.

De hecho, su presidente ha declarado hace escasos cinco días, que la Asociación está muy contenta con el desarrollo del programa y ha agradecido públicamente el trabajo y la implicación de la subdirección de Atención Sanitaria, en la persona de D.<sup>ª</sup> Ana Tejerina. Esa nota de prensa que dice usted que el titular es igual, el contenido no es el mismo, Sra. Urrutia, haberle leído.

Pero el Partido Popular, como siempre, ve problemas donde no los hay y sino pues se los inventa, como es el caso. Porque está instalada usted en la postverdad y ha utilizado esta iniciativa con un claro ventajismo político, dos días antes



de que el Gobierno comunicara sus avances en el programa y la extensión definitiva de la medida, como digo, nos va a convertir en los primeros en España de contar con este sistema no invasivo de medición del índice de la glucosa.

Manipuló el compromiso de la consejera como hace siempre, obviando los matices a los que me he referido.

Como digo, lamentable ventajismo político e insultante, claro que sí, que nos ponga de ejemplo en su rueda de prensa el Partido Popular y a Mariano Rajoy para justificar su iniciativa.

Sra. Urrutia, que hace tan solo ocho meses el Partido Popular, en el Congreso votó en contra de una iniciativa de incorporar estos dispositivos en la cartera del Servicio Nacional de Salud, con la excusa de la falta de evidencia científica.

Y le recuerdo también, el problema que generó su Partido en España y Cantabria, al establecer la compra centralizada de las agujas de insulina, para abaratar el coste de las mismas, con criterios ultraeconomicistas, provocando problemas a los pacientes, que este Gobierno tuvo que resolver hace dos años, eliminando la partida de agujas.

Miren, no se puede caer más bajo utilizando una cuestión tan sensible...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sra. Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: ...como es la salud y la calidad de vida de los pacientes con diabetes tipo 1 en Cantabria.

Flaco favor les está haciendo usted.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Valdés.

Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Isabel Urrutia, en nombre del grupo parlamentario Popular, para fijar definitivamente su posición.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta.

La verdad, Sra. Abascal, no se preocupe tanto por mí y preocúpese por usted, por lo que se está convirtiendo usted en esta tribuna, en los insultos permanente, en los insultos y bueno está usted además como para dar lecciones ¡eh!, no es por nada, está usted como para dar lecciones y consejos a nadie.

Porque de verdad que los últimos debates que hemos tenido aquí he visto y he reconocido a alguien que no conocía previamente, que es una señora muy faltona, me ha llamado usted hasta mentirosa en esta tribuna, además de unos cuantos más calificativos, pero yo, de verdad, que si ese es el debate al que usted quiere llegar, a mí ahí no me va a encontrar; sencillamente, no me va a encontrar.

Porque mire, la verdad que yo las reconozco a las dos un mérito tremendo el tener que salir a defender a esta tribuna a la consejera de Sanidad, mérito y valor además, no valentía, mérito y valor, por no decir que unas tragaderas impresionantes. Porque no han sido capaces ninguna de las dos, tampoco la Sra. Ordóñez, de ponerme ni un solo ejemplo de una persona adulta, de una persona adulta, que al día de hoy se le esté financiando por el sistema de sanidad público los medidores, el sistema de monitorización, el sistema flash, los medidores flash, ¡ni una!

Fíjense si ustedes no saben lo que dicen, que acaban de contradecir aquí, en esta tribuna a lo que ha dicho la consejera de Sanidad, aquí en este papel: "Cantabria primera en proporcionar el día 3 de noviembre, antesdeayer dice, que en la actualidad son ya 130 los pacientes que se están beneficiando". Y ustedes han dicho en esta tribuna que 200, ¿quién miente, la consejera, usted...? (murmullos), ¿más usted? No, 130.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio, señorías.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Ciento treinta...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Silencio!

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ...señoras diputadas, yo estoy leyendo lo que ha dicho la consejera de Sanidad el día 13.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Silencio.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Pero miren...



(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): ¡Silencio, señorías!

Continúe, Sra. Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señora presidenta.

Miren, además es que estoy de acuerdo con el Sr. Gómez, no sé qué problema tienen ustedes, ¿están de acuerdo o no en que se financie en este sistema? (murmullos) Si está de acuerdo en que se financie, nosotros hemos reconocido que se hagan a los menores, como ya lo estaba haciendo.

Por cierto, Sr. Ordóñez, ¿no estaba aprobado en el sistema sanitario nacional, en la cartera y ya se estaba haciendo con los menores?, no sé qué película ha contado usted aquí. Con lo cual se ha equivocado la subdirectora de Asistencia Sanitaria, es la que no tiene ni idea de sanidad según usted, porque fue la que prometió que estaría todo en marcha en el primer semestre del año 2016.

Miren, aquí había que votar hoy sí o no. ¿Queremos que se financie este sistema de monitorización, de medición continua de glucosa a los diabéticos con diabetes tipo 1, sí o no? Ustedes van a decir que no y nosotros vamos a decir que sí. Y gracias a ustedes este Parlamento va a decir hoy que no, porque es lo que va a salir de aquí, que gracias a ustedes vamos a decir que no.

Yo, miren, me quedo con algo positivo después de tanta farsa de ambas Portavoces y de tanto engaño.

Si esta propuesta, que yo me río, Sra. Valdés, mi Partido se ha reunido con el presidente de la Asociación de Diabéticos, la semana pasada y de ahí ha venido esta propuesta de resolución. ¡Fíjese si lo sabemos de primera mano!

Si esta propuesta de resolución ha servido para que ustedes hayan despertado del sueño, la promesa que hicieron en este Parlamento hace un año, bienvenida sea, lo que es una pena es que hoy ustedes voten en contra de que esta propuesta sea una realidad. Se lo dije el otro día, Sra. Abascal, si no está de acuerdo con enero de 2019, presente una enmienda, quite la fecha y pongamos la fecha que ustedes quieran, pero digan sí hoy, enero de 2019 lo vuelvo a repetir.

Si no estaban de acuerdo podían haber presentado una enmienda que no lo han hecho, porque su intención era decir no solo por una razón, porque esta propuesta venía del Partido Popular, única y exclusivamente.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Urrutia.

Señorías, votamos la proposición no de ley 327.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Queda rechazada con diecisiete votos en contra, quince a favor y dos abstenciones.